

**BBK Bank Cajasur, S.A.
(Sociedad Unipersonal) y
sociedades dependientes**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados al 30 de junio de 2012
e Informe de Gestión intermedio Resumido
Consolidado

BBK BANK CAJASUR, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2012 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2012	31/12/2011 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	139.916	204.219	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 7)	5.175	3.949	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 11)	6.859	8.770
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 7)	-	2.928	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 7)	1.464.746	1.121.566	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTAS 11 Y 12)	13.661.858	13.461.489
INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 7)	10.439.995	10.577.190	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	12.383	11.617
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 8)	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	245.574	224.139	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 8)	674.617	676.077	PROVISIONES (NOTA 16)	282.969	324.011
PARTICIPACIONES	40.216	26.685	PASIVOS FISCALES	67.123	66.313
Entidades asociadas	40.216	26.685	Corrientes	2.972	1.404
Entidades multigrupo	-	-	Diferidos	64.151	64.909
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	89.780	89.780	RESTO DE PASIVOS	25.941	16.516
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
ACTIVO MATERIAL (NOTA 9)	230.823	307.252	TOTAL PASIVO	14.057.133	13.888.716
Inmovilizado material	202.555	276.179	PATRIMONIO NETO		
Inversiones inmobiliarias	28.268	31.073	FONDOS PROPIOS (NOTA 13)		
ACTIVO INTANGIBLE (NOTA 10)	301.527	303.369	Capital o fondo de dotación	822.799	821.862
Fondo de comercio	301.457	301.457	Escriturado	818.050	818.050
Otro activo intangible	70	1.912	Menos: capital no exigido	-	-
ACTIVOS FISCALES	820.788	794.324	Prima de emisión	-	-
Corrientes	35.064	30.202	Reservas	3.166	951
Diferidos	785.724	764.122	Otros instrumentos de capital	-	-
RESTO DE ACTIVOS	383.342	376.126	Menos: valores propios	-	-
			Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	1.583	2.861
			Menos: dividendos y retribuciones	-	-
			AJUSTES POR VALORACIÓN	(45.321)	(4.804)
			Activos financieros disponibles para la venta	(45.051)	(4.616)
			Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
			Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			Diferencias de cambio	-	2
			Activos no corrientes en venta	-	-
			Entidades valoradas por el método de la participación	(270)	(190)
			Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	777.478	817.058
			INTERESES MINORITARIOS	1.888	1.830
			Ajustes por valoración	-	-
			Resto	1.888	1.830
TOTAL ACTIVO	14.836.499	14.707.604	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14.836.499	14.707.604
PRO-MEMORIA					
RIESGOS CONTINGENTES (NOTA 16)	325.406	378.567			
COMPROMISOS CONTINGENTES	539.736	298.247			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2012.

BBK BANK CAJASUR, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2012 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	30/06/2012
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	215.765
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(118.839)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-
MARGEN DE INTERESES	96.926
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	574
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(824)
COMISIONES PERCIBIDAS	26.335
COMISIONES PAGADAS	(1.865)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	3.455
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(91)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	26.430
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(30.318)
MARGEN BRUTO	120.622
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(81.602)
Gastos de personal	(57.737)
Otros gastos generales de administración	(23.865)
AMORTIZACIÓN (NOTAS 9 Y 10)	(4.711)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	24.607
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (NOTA 7)	(37.371)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	21.545
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (NOTA 17)	(20.800)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 17)	(203)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NOTA 17)	1.740
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.282
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(680)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.602
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.602
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.583
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	19

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012.

**BBK BANK CAJASUR, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2012 (NOTAS 1 A 3)**
(Miles de Euros)

	30/06/2012
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	1.602
OTROS INGRESOS/(GASTOS)RECONOCIDOS:	(40.517)
Activos financieros disponibles para la venta:	(57.844)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(57.443)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(401)
Otras reclasificaciones	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-
Otras reclasificaciones	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Diferencias de cambio:	(3)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(3)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Activos no corrientes en venta:	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-
Entidades valoradas por el método de participación:	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-
Impuesto sobre beneficios	17.330
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	(38.915)
Atribuidos a la Entidad dominante	(38.934)
Atribuidos a intereses minoritarios	19

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012.

BBK BANK CAJASUR, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL SEMESTRE FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios				Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Ajustes por Valoración	Intereses Minoritarios	
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios				
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012								
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	818.050	951	-	-	2.861	(4.804)	1.830	818.888
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	818.050	951	-	-	2.861	(4.804)	1.830	818.888
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.583	(40.517)	19	(38.915)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.215	-	-	(2.861)	-	39	(607)
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	2.861	-	-	(2.861)	-	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	(646)	-	-	-	-	39	(607)
Saldo final al 30/06/2012	818.050	3.166	-	-	1.583	(45.321)	1.888	779.366

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012.

**BBK BANK CAJASUR, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
SEMESTRE FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	30/06/2012
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado consolidado del ejercicio	1.602
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	
Amortización (+)	4.711
Otros ajustes (+/-)	20.782
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	
Activos de explotación (+/-)	(231.555)
Pasivos de explotación (+/-)	236.003
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	31.543
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pagos (-):	
Activos materiales	(30.997)
Activos intangibles	-
Participaciones	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(13.531)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(19.322)
Cartera de inversión a vencimiento	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(33.680)
	(97.530)
Cobros (+):	
Activos materiales	1.684
Activos intangibles	-
Participaciones	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-
Cartera de inversión a vencimiento	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(95.846)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Pagos (-):	
Dividendos	-
Pasivos subordinados	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-
	-
Cobros (+):	
Pasivos subordinados	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(64.303)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO (NOTA 1.2)	204.219
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	139.916
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	
Caja (+)	66.786
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales (+)	73.130
Otros activos financieros (+)	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	139.916

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012.

BBK Bank Cajasur, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2012

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Introducción

BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, el "Banco") se constituyó mediante escritura pública de fecha 20 de Septiembre de 2010 bajo la denominación de BBK Bank, S.A., entidad de derecho privado sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Esta entidad tiene el carácter de Sociedad Unipersonal, siendo su socio único Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante BBK). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 23.

Con fecha 1 de enero de 2011, el accionista único del Banco ha decidido modificar la denominación social BBK Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal), por su denominación actual, BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, por el Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de Junio, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, por el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

El Banco se encuentra inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros desde el 6 de octubre de 2010 con el número 0237. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, el Banco dispone de 395 oficinas, con presencia, fundamentalmente, en las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Extremadura, Madrid, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña.

1.2 Intervención de CajaSur por el Banco de España y cesión de activos y pasivos a BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente denominada BBK Bank S.A.U.) (filial de Bilbao Bizkaia Kutxa).

Con fecha de 21 de mayo de 2010, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26/1988 sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito (RDL 9/2009), acordó designar como administrador provisional de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur) al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Adicionalmente a la administración de la Institución y su Grupo, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria - FROB aprobó diversas "Ayudas Financieras de Salvamento".

Con fecha 4 de junio de 2010, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria – FROB, promovió un proceso competitivo para la reestructuración de CajaSur mediante una operación de cesión global de sus activos y pasivos o procedimiento equivalente, proceso éste que culminó el 15 de julio de 2010, fecha en la que la Comisión Rectora del FROB formuló el Plan de Reestructuración de CajaSur y su Grupo, que contempla la cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a una sociedad filial de BBK. Dicho Plan de Reestructuración fue sometido a la aprobación o no oposición de diferentes autoridades, que al cierre del ejercicio 2010 habían sido obtenidas.

Adicionalmente, y como formalización del referido proceso competitivo, con fecha 16 de julio de 2010 se firmó el Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la Reestructuración de CajaSur mediante la Cesión Global de sus Activos y Pasivos, entre CajaSur, como Entidad Beneficiaria, BBK, como Cesionario y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. El Protocolo tiene por objeto el establecimiento de las siguientes medidas de apoyo financiero, denominadas "Medidas de Apoyo Financiero", al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto-Ley 9/2009:

- El otorgamiento por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria – FROB a favor de la Entidad Beneficiaria, de un Esquema de Protección de Activos – EPA, por un importe máximo de 392.000.000 euros, sobre un conjunto cerrado de activos, con la finalidad de dar cobertura a las pérdidas derivadas de determinados riesgos incluidos en el negocio de la Caja. El EPA ha entrado en vigor en la fecha de eficacia de la operación, si bien surtía efectos retroactivamente desde el 31 de mayo de 2010 y tendrá una duración de 5 años desde dicha fecha. Los Activos Garantizados por el EPA son los correspondientes a Activos no Corrientes en Venta, Entidades del Grupo y Existencias, así como el riesgo de crédito de las actividades de Construcción, Comercio y Reparaciones y Actividades Inmobiliarias y Servicios Empresariales, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España. En virtud del EPA, el FROB garantiza el 90% de las eventuales pérdidas que pudieran ponerse de manifiesto en relación con los Activos Garantizados, asumiendo la Entidad Beneficiaria el 10% restante. Dicho esquema de protección devenga una comisión anual del 0,1% calculado sobre el saldo medio disponible.
- El otorgamiento de un Préstamo EPA, por una cantidad igual al importe del EPA, que será desembolsado tras la fecha de entrada en vigor del EPA y que tendrá como límite el importe del EPA y cuyo vencimiento se producirá a los tres meses de la fecha de vencimiento del EPA. Dicho préstamo se amortizará progresivamente, mediante la compensación parcial del importe que hubiera tenido que desembolsar el FROB a favor de la Entidad Beneficiaria en concepto de pago del EPA, una vez deducido el importe que la Entidad Beneficiaria hubiera tenido que pagar al FROB, de acuerdo con el mecanismo de liquidación establecido. El préstamo devengará, durante su vigencia,

un tipo de interés a favor del FROB equivalente al Euribor a un año, más un margen del 0,50%. Asimismo, sin perjuicio del otorgamiento de dicho préstamo, la Entidad Beneficiaria seguirá obligada a abonar al FROB la comisión indicada en el párrafo anterior, si bien en este caso se calculará sobre el importe medio del Préstamo EPA pendiente de amortización.

La Asamblea General de BBK aprobó la operación de cesión global el 24 de septiembre de 2010. Tras el cumplimiento de la totalidad de las condiciones establecidas en relación con la operación de cesión, el 29 de diciembre de 2010 se otorgó la correspondiente escritura pública de cesión global, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba y desplegó sus efectos, conforme a lo previsto en la misma y en el proyecto de cesión global, el 1 de enero de 2011.

En suma, los principales términos de acuerdo con los que se ha llevado a cabo la cesión global de activos y pasivos son los siguientes:

- La cesión del negocio se ha llevado a cabo mediante una cesión global de activos y pasivos en régimen de sucesión universal, configurándose como una operación estructural que ha determinado la extinción del Cedente (CajaSur) con carácter simultáneo a la cesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Dicha cesión se ha realizado al amparo del régimen especial de neutralidad fiscal previsto en el Capítulo VIII, Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo.
- El Cesionario, y por tanto, adquirente del negocio de CajaSur ha sido BBK Bank CajaSur, S.A.U., cuyo único accionista es BBK.
- Las partes acordaron que, siendo negativo el patrimonio de CajaSur, el precio de cesión sea de un euro, que fue abonado por BBK Bank CajaSur S.A.U. al otorgamiento de la escritura de cesión del negocio.

Con fecha 29 de diciembre de 2010 se firmó el acuerdo entre BBK Bank CajaSur, S.A.U. y Fundación CajaSur por el que se acordó que BBK Bank CajaSur donase a Fundación CajaSur, a partir de la fecha de eficacia de la Cesión Global de Activos y Pasivos, la totalidad de los bienes, derechos, y obligaciones integrantes de su patrimonio adscritos a la actividad de Obra Social de CajaSur. Asimismo, se acordó que los trabajadores de BBK Bank CajaSur, S.A. adscritos a la actividad de Obra Social pasaran a ser trabajadores de la Fundación CajaSur.

Con fecha 1 de enero de 2011, resultó inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba la escritura de cesión global de activos y pasivos referida, constituyendo esta la fecha de efectividad de la mencionada cesión. En esa misma fecha BBK realizó una aportación al capital de BBK Bank CajaSur, S.A.U. de 800.000 miles de euros (véase Nota 13). Con fecha 11 de enero de 2011 recibió el importe del préstamo de Liquidez EPA otorgado por el FROB que asciende a 392.000 miles de euros. A la fecha del presente informe consolidado del primer semestre del ejercicio 2012, el préstamo EPA, que se encuentra registrado en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado adjunto, tiene un saldo vivo de 7.168 miles de euros.

La normativa vigente establece un periodo de un año desde el perfeccionamiento de la operación de Cesión Global de activos y pasivos para contabilizar de forma definitiva la combinación de negocios. En este sentido, el Grupo ha procedido durante el ejercicio 2011 a la revisión, análisis y actualización de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos. Como resultado final de este proceso, los estados

financieros a 31 de diciembre de 2011 recogen tanto del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos como del fondo de comercio asociado a la combinación de negocios.

Siendo el precio de cesión satisfecho de 1 euro, el exceso del precio de compra sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de CajaSur a 1 de enero de 2011, ha sido contabilizado como fondo de comercio y ha ascendido a 301.457 miles de euros. Este fondo de comercio refleja principalmente el valor de la franquicia de clientes de CajaSur en Andalucía. Dicho fondo de comercio ha sido considerado como fiscalmente no deducible.

A la fecha de cesión, el valor razonable de la inversión crediticia, que era el principal componente de los activos cedidos, ascendía a 12.008.788 miles de euros, siendo su valor contractual de 13.088.053 miles de euros. La mejor estimación, a la fecha de cesión, de los flujos contractuales que se espera no sean recibidos ascendía a 1.079.265 miles de euros.

A continuación se muestra un detalle con el valor razonable de activos, pasivos y pasivos contingentes de CajaSur en el momento de producirse la cesión (miles de euros):

	Miles de Euros
	Valor Razonable
ACTIVOS	
Activos financieros disponibles para la venta	2.127.247
Inversiones crediticias	12.008.788
Activos no corrientes en venta	324.557
Participaciones	27.560
Resto de activos	2.297.965
TOTAL ACTIVO	16.786.117
PASIVOS	
Pasivos financieros a coste amortizado	16.085.451
Provisiones	554.087
Resto de pasivos	448.036
TOTAL PASIVO	17.087.574
VALOR NETO	(301.457)

En el Expediente de Ayudas de Estado para la Reestructuración de CajaSur aprobado por la Comisión Europea se establecía como condición necesaria para la recepción de las ayudas comprometidas, abordar un proceso de reestructuración que implicaba la reducción de capacidad instalada y, consecuentemente, el ajuste de los costes de explotación para asegurar la viabilidad del proyecto empresarial.

El acuerdo referente a la plantilla de la actividad financiera se ha formalizado en los primeros días de enero de 2011 con la firma del mismo entre BBK Bank CajaSur, S.A.U. y el 100% de la representación sindical del Banco. El acuerdo tiene como objetivo poder acometer el ajuste laboral necesario para alcanzar la viabilidad del Banco y cumplir con el Expediente de Ayudas de Estado antes mencionado. Este acuerdo afecta a la plantilla de la actividad financiera y está instrumentalizado a través de diversas medidas para la adecuación de la misma: programas de desvinculaciones, medidas suspensivas, reducciones de jornada y movilidad geográfica. El número máximo de empleados que podrían adscribirse

a estas medidas ascendía a 668 empleados. A 30 de junio de 2012 se han adscrito 591 personas a dicha medida.

En lo que respecta a la plantilla de la actividad no financiera, durante el ejercicio 2011 y primer semestre de 2012 se han formalizado 4 acuerdos laborales entre los representantes de los trabajadores de sociedades dependientes de BBK Bank CajaSur, S.A.U y los representantes de la empresa. Derivados de dichos acuerdos se ha producido la extinción laboral de 72 empleados de un máximo de 72, dentro del marco de reestructuración, reducción de capacidad productiva y liquidación ordenada de dichas sociedades dependientes.

Adicionalmente, en relación con la plantilla de la Fundación CajaSur, durante el ejercicio 2011 y primer semestre de 2012 se ha formalizado un acuerdo laboral por el cual se ha producido la extinción laboral de 66 empleados de un número máximo de 71, dentro del marco de reestructuración, reducción de capacidad productiva y liquidación ordenada de dicha entidad.

Como consecuencia del plan de reestructuración previsto, se asumieron una serie de compromisos que incluían, entre otros conceptos, la reducción de los excedentes de personal mencionados en el párrafo anterior, la reestructuración de la capacidad instalada de BBK Bank CajaSur S.A.U., la cancelación de contratos vigentes, los compromisos asumidos de Obra Social y otras contingencias., por lo que se realizó una provisión a nivel individual y consolidado a cierre del ejercicio 2010 en la extinta CajaSur, en base a la información disponible a dicha fecha, por los compromisos adquiridos que ascendía a 260.928 miles de euros. A 30 de junio de 2012 se han realizado utilizaciones de dicho fondo quedando un fondo pendiente de aplicación de 100.277 miles de euros en concepto de los pagos pendientes de realizar en relación a los compromisos anteriormente indicados.

Las cuentas anuales de BBK Bank Cajasur, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio 2011, fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 17 de febrero de 2012, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBK Bank Cajasur, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 25 de abril de 2012.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2012 del Banco y Sociedades Dependientes han sido formulados por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 20 de julio de 2012. Dichos estados se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

1.3 Creación de un Sistema Institucional de Protección (SIP) entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa

Con fecha 14 de junio de 2011 se constituyó Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. mediante escritura pública, siendo una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Su capital inicial se fijó en 18.050.000 euros, íntegramente desembolsado, siendo su socio único Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, "BBK"). Con fecha 22 de diciembre de 2011 resultaron inscritos en el Registro Mercantil de Bizkaia los acuerdos sociales por los que el Banco modificó su denominación anterior, Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A., por Kutxabank, S.A. (en adelante, el "Banco" o "Kutxabank"). Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante, "Kutxa"), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante, "Caja Vital"), y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, dichos Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tiene por objeto la transmisión en bloque por sucesión universal de los elementos que integran la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual comprende la totalidad de los elementos que integran el patrimonio de las respectivas Cajas (con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación), que incluyen la participación de BBK en Kutxabank. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogaría en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumiría los medios humanos y materiales actualmente vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que es objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevaría a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibiría acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas estarían representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en ese momento, de acuerdo con la siguiente composición y distribución.

Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas en el Banco sería la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, será determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil.

Dichos proyectos de segregación quedaban sometidos a la aprobación de las Asambleas Generales de las Cajas y la Junta General de Accionistas (accionista único) del Banco, así como a las autorizaciones administrativas pertinentes.

Con fecha 16 de septiembre de 2011 las Asambleas Generales de BBK y Caja Vital, y con fecha 23 de septiembre de 2011, la Asamblea General de Kutxa y el accionista único del Banco, aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor del Banco, conforme fue redactado y suscrito por los Consejos de Administración de cada una de las entidades, y, en consecuencia, la segregación del negocio financiero de cada Caja a favor del Banco. Asimismo, aprobaron el contrato de Integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual, cuya cabecera ocupará el Banco, suscrito con fecha 30 de junio de 2011. Adicionalmente, aprobaron la modificación de los estatutos de las cajas en lo necesario para incorporar en ellos las condiciones básicas del ejercicio indirecto de la actividad financiera a través del Banco.

Con fecha 15 de septiembre de 2011, los Consejos de Administración de las Cajas y el Banco aprobaron, sujeta a la aprobación por las Asambleas Generales de las Cajas y el accionista único del Banco, la modificación de ciertos términos del contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual firmado con fecha 30 de junio de 2011, que quedó plasmada en el Contrato de Novación Modificativa del Contrato de Integración firmado por todas las partes el 23 de septiembre de 2011. El 20 de octubre de 2011 las Asambleas Generales de BBK, Kutxa y Caja Vital y el accionista único del Banco aprobaron el mencionado Contrato. Una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A. Dichas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se ha perfeccionado la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituye un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco ha devenido eficaz, quedando las tres entidades integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A.

Por tanto, una vez devenida eficaz la segregación de los negocios de las Cajas a Kutxabank, S.A., el Banco ha pasado a ser el accionista único de BBK Bank CajaSur, S.A.U.

1.4 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Las cuentas consolidadas resumidas a 30 de junio de 2012 del Grupo se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son los contenidos en la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no difieren significativamente de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con los establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de BBK Bank Cajasur S.A. (Sociedad Unipersonal) (31 de diciembre de 2011).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2012 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas cuentas anuales. Por tanto, estos estados financieros intermedios se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2012, se ha producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo BBK con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en el ejercicio 2012 con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes y que no han tenido un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Normas, Modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria en los Ejercicios Iniciados a Partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIC 1	Presentación del Otro Resultado Integra	1 de julio de 2012
NIC 19	Retribuciones a los empleados	1 de enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: Desgloses – Transferencias de activos inmobiliarios	1 de julio de 2011
No aprobadas para su uso en la Unión Europea (a)		
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	1 de enero de 2015
NIC 12	Impuesto sobre las Ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias	1 de enero de 2012
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Desgloses sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros individuales	1 de enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIC 32	Compensación de activos con pasivos financieros	1 de enero de 2014

Si bien en determinados casos se permite la aplicación anticipada de las normas anteriormente descritas, el Grupo ha optado por no proceder a la misma en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no siendo previsible, en cualquier caso, un impacto relevante derivado de la mencionada aplicación.

1.5 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2012, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	30/06/2012
Resultado neto del semestre atribuido al Grupo (miles de euros)	1.583
Número medio ponderado de acciones en circulación (véase Nota 13)	818.050
Beneficio básico por acción (euros)	1,94

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 30 de junio de 2012 el Grupo no mantenía emisiones convertibles en acciones ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. De esta manera, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

Comparación de la información

La información correspondiente a 31 de diciembre de 2011 contenida el balance intermedio resumido y la información correspondiente a 30 de junio de 2011 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

Información sobre dividendos pagados

A 30 de junio de 2012 el Banco no ha distribuido ni anunciado dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2012.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2012, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por

la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Bilbao Bizkaia Kutxa, como adquirente a través de su filial BBK Bank CajaSur, S.A.U. de los activos y pasivos de CajaSur (Nota 1.2) asumió, pese a no existir obligación jurídica alguna, el pago de un importe equivalente a la remuneración que se hubiera devengado el 30 de septiembre de 2010 y el 30 de diciembre de 2010 por las participaciones preferentes emitidas por CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U.

La Comisión Ejecutiva del Banco aprobó, en su reunión de 15 de junio de 2011, prorrogar y mejorar el umbral mínimo de remuneración vigente hasta la fecha en relación a dichas participaciones preferentes. Así la remuneración de la emisión desde el 1 de julio de 2011 será la mayor entre:

- El tipo Euribor a tres meses, más un margen del 0,25%.
- El 4% nominal fijo.

Con fecha 7 de mayo de 2012 se pone en público conocimiento que CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U. ha obtenido las autorizaciones necesarias para realizar una oferta de recompra de las Participaciones Preferentes. Esta oferta de Recompra está dirigida a todos aquellos tenedores de Participaciones Preferentes que procedan a la contratación de una Imposición a Plazo Fijo con CajaSur con vencimiento a 3 años y una remuneración del EURIBOR a 3 meses más un margen del 0,25%. Dicha IPF será irrevocable durante ese periodo de tres años. El precio total de recompra de las Participaciones Preferentes será el 100% de su valor nominal, más los intereses correspondientes al dividendo devengado hasta la fecha de la recompra. El importe por el cual se contratará la "IPF" con CajaSur será del 100% de su valor nominal y de forma simultánea a la constitución de la "IPF", se procederá a abonar a los tenedores, los intereses correspondientes al dividendo devengado hasta la fecha de la recompra. No será posible la aceptación parcial y no se volverán a emitir o revender, sino que se procederá a su amortización. El plazo comenzó el 16 de mayo y finalizó el 15 de junio, habiendo solicitado la adhesión a la misma, 249.086 Participaciones Preferentes por un importe nominal total de 149.451.600 euros. Con fecha 19 de junio de 2012, BBK Bank CajaSur, S.A.U. ha adquirido y amortizado estas Participaciones Preferentes, por lo que el saldo vivo en circulación de la Emisión será de 548.400 euros.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2012.

4. Cambios en la composición del Grupo

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado Miembro de la Unión Europea, y

cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea y sucesivas modificaciones.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2012 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en la tabla siguiente:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en empresas asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012						
Denominación de la entidad adquirida	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Importe de la adquisición (Miles de Euros)		% de los derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (Neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la adquisición	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad		
-	-	-	-	-	-	-

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de los derechos de voto enajenados o dados de baja	% de los Derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio / (pérdida) generado (miles de Euros)
CREUSA, S.A.	Entidad dependiente	30/03/2012	99,637%	-	1.871
Ciencia, Tecnología e Innovación, S.L.	Entidad dependiente	25/05/2012	70,00%	-	27
Markemos S.L.U.	Entidad dependiente	26/04/2012	100,00%	-	3

A continuación, se presenta una breve descripción de los cambios en la composición del Grupo reflejados en los detalles anteriores.

Desde el 11 de mayo de 2011, y como paso previo a la liquidación Creusa, S.A., se había estado procediendo a recomprar por parte de GEC, S.A. sus participaciones a los accionistas minoritarios. Finalmente se ha liquidado la sociedad con fecha 30 de marzo de 2012.

Con fecha 31 de enero y 13 de abril se han realizado dos aportaciones para compensación de pérdidas a Ciencia, Tecnología e Innovación, S.L. por parte de GEC por un valor de 60 y 50 miles de euros, respectivamente. Con fecha 22 de mayo se ha procedido a la liquidación de la sociedad.

Con fecha 23 de abril se ha llevado a cabo la venta de Markemos, S.L.U., consignándose en la misma fecha una reducción de capital de 57 miles de euros y dos aportaciones para compensación de pérdidas de 140 y 57,7 miles de euros, cancelándose además el préstamo participativo que GEC le tenía concedido por 40 miles de euros.

5. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2012, los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de consejeros han percibido dietas y otras remuneraciones por importe de 51 miles de euros.

Durante el ejercicio 2012, se ha considerado como personal de alta dirección a los miembros del Comité de Dirección incluyendo en su caso aquellos miembros del Consejo de Administración que hayan formado parte del mismo. Dicho Comité de Dirección se encuentra compuesto a 30 de junio de 2012 por 12 hombres y 2 mujeres.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por el Banco en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2012 y 2011:

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-2012	30-06-2011
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.287	1.099
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	34	34

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

6.1 Información por segmentos de negocio

El segmento primario en base al cual se presenta información por segmentos por parte del Grupo es "Segmentos de negocio", el cual se basa en diferenciar entre las distintas líneas de negocio del Grupo atendiendo a los distintos tipos de productos y de clientes.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2012 y 2011 devengados en los seis primeros meses de dichos semestres, desglosados por segmentos de negocio:

	Miles de Euros					
	Actividades					
	Banca Comercial		Corporativas		Total Grupo	
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Intereses y rendimientos asimilados	215.423	236.710	342	3.649	215.765	240.359
Intereses y cargas asimiladas	(114.689)	(127.556)	(4.150)	(10.677)	(118.839)	(138.233)
Remuneración del capital reembolsable a la vista	-	-	-	-	-	-
Margen de interés	100.734	109.154	(3.808)	(7.028)	96.926	102.126
Rendimiento de instrumentos de capital	34	53	540	326	574	379
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	(824)	386	(824)	386
Comisiones percibidas	26.335	25.883	-	1.435	26.335	27.318
Comisiones pagadas	(1.865)	(2.504)	-	(764)	(1.865)	(3.268)
Resultado de operaciones financieras (neto)	3.455	699	-	166	3.455	865
Diferencias de cambio (neto)	(91)	61	-	-	(91)	61
Otros productos de explotación	2.320	3.227	24.110	95.175	26.430	98.402
Otras cargas de explotación	(8.422)	(3.748)	(21.896)	(90.400)	(30.318)	(94.148)
Margen bruto	122.500	132.825	(1.878)	(704)	120.622	132.121

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2012 y 2011 devengados en los seis primeros meses de dichos semestres, desglosando por segmento de negocio, con indicación de los ingresos procedentes de clientes externos y los que provienen de la imputación de ingresos entre segmentos de negocio:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Banca Comercial	122.500	132.825	-	-	122.500	132.825
Actividades corporativas	(1.878)	(704)	-	-	(1.878)	(704)
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-	-	-	-
Total	120.622	132.121	-	-	120.622	132.121

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2012 y 2011 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Resultado consolidado antes de impuestos (Miles de Euros)	
	30-06-2012	30-06-2011
Banca Comercial	2.179	3.409
Actividades corporativas	(11.642)	(32.215)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	(9.463)	(28.806)
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	11.745	32.389
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	2.282	3.583

6.2 Información por segmentos geográficos

El Grupo no presenta ningún desglose en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su mayor parte localizados en España.

No obstante, a continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Ingresos y rendimientos asimilados" de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo e individuales del Banco correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas (Miles de Euros)			
	Individual		Consolidado	
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Mercado interior	223.945	238.782	213.425	237.633
Exportación:	2.340	2.726	2.340	2.726
a) Unión Europea	2.010	2.432	2.010	2.432
b) Países OCDE	122	70	122	70
c) Resto de países	208	224	208	224
Total	226.285	241.508	215.765	240.359

7. Activos financieros

7.1 Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)			
	30/06/2012			
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	709.441
Crédito a la clientela	-	-	-	10.336.274
Valores representativos de deuda	-	-	1.405.886	-
Instrumentos de capital	-	-	25.800	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Derivados de negociación	5.174	-	-	-
Total individual	5.174	-	1.431.686	11.045.715
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	712.684
Crédito a la clientela	-	-	-	9.727.311
Valores representativos de deuda	-	-	1.406.087	-
Instrumentos de capital	-	-	58.659	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Derivados de negociación	5.175	-	-	-
Total consolidado	5.175	-	1.464.746	10.439.995

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

	Miles de Euros (*)			
	31/12/2011			
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	269.465
Crédito a la clientela	-	-	-	10.769.944
Valores representativos de deuda	-	2.928	1.052.703	-
Instrumentos de capital	-	-	35.194	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Derivados de negociación	3.950	-	-	-
Total individual	3.950	2.928	1.087.897	11.039.409
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	274.405
Crédito a la clientela	-	-	-	10.302.785
Valores representativos de deuda	-	2.928	1.052.771	-
Instrumentos de capital	-	-	68.795	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Derivados de negociación	3.949	-	-	-
Total consolidado	3.949	2.928	1.121.566	10.577.190

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

7.2 Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

En los apartados siguientes se presenta un detalle de los activos considerados como deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 y de los activos con importes vencidos a dichas fechas que no tenían esta consideración, desglosados por categoría de activos financieros y por áreas geográficas, por clases de instrumentos y por clases de contrapartes:

7.2.1 Cartera disponible para la venta

Al 30 de junio de 2012, el Grupo no ha registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda – “como consecuencia del deterioro experimentado en un título de renta fija”. Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo no tenía registrado importe alguno por este concepto.

7.2.2 Inversión crediticia

Activos deteriorados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Por áreas geográficas -		
España	2.441.039	2.372.485
Resto	14.066	12.503
	2.455.105	2.384.538
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	17.599	13.602
Otros sectores residentes	2.423.440	2.358.883
Otros sectores no residentes	14.066	12.503
	2.455.105	2.384.538
Por tipos de instrumentos -		
Crédito a la clientela:		
Con garantía real sobre viviendas	302.832	207.512
Resto de operaciones	2.152.273	2.177.026
	2.455.105	2.384.538

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Por áreas geográficas -		
España	97.265	109.811
Resto	111	140
	97.376	109.951
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones públicas residentes	60	5.840
Otros sectores residentes	97.205	103.971
Otros sectores no residentes	111	140
	97.376	109.951
Por tipos de instrumentos -		
Créditos y préstamos	97.376	109.951
	97.376	109.951

7.3 Pérdidas por deterioro de los activos financieros

En los apartados siguientes se presenta un detalle de las variaciones habidas en el primer semestre del ejercicio 2012 en las pérdidas por deterioro contabilizadas sobre las distintas categorías de instrumentos financieros del Grupo.

7.3.1 Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2012 y 2011 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres, de aquellos "Valores representativos de deuda" clasificados como disponibles para la venta, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2012

Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2012 no existen pérdidas por deterioro estimadas individualmente.

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2011

Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2011 no existen pérdidas por deterioro estimadas individualmente.

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2012

	Miles de Euros						
	Saldo al 1 de enero de 2012	Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2012
Por áreas geográficas-							
España	5.976	-	-	(976)	-	360	5.360
Resto	126	-	-	(21)	-		105
	6.102	-	-	(997)	-	360	5.465
Por clases de contrapartes -							
Entidades de crédito		-	-	-	-		
Otros sectores residentes	5.976	-	-	(976)	-	360	5.360
Otros sectores no residentes	126	-	-	(21)	-		105
	6.102	-	-	(997)	-	360	5.465
Por tipos de instrumentos -							
Otros valores de renta fija	6.102	-	-	(997)	-	360	5.465
	6.102	-	-	(997)	-	360	5.465

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2011

	Miles de Euros						
	Saldo al 1 de enero de 2011	Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2011
Por áreas geográficas-							
España	-	9.917	350	(2.893)	-	(386)	6.988
Resto	-	4.714	-	(1.023)	-	(3.393)	298
	-	14.631	350	(3.916)	-	(3.779)	7.286
Por clases de contrapartes -							
Entidades de crédito	-	520	-	-	-	(520)	-
Otros sectores residentes	-	9.768	350	(2.893)	-	(237)	6.988
Otros sectores no residentes	-	4.343	-	(1.023)	-	(3.022)	298
	-	14.631	350	(3.916)	-	(3.779)	7.286
Por tipos de instrumentos -							
Otros valores de renta fija	-	14.631	350	(3.916)	-	(3.779)	7.286
	-	14.631	350	(3.916)	-	(3.779)	7.286

7.3.2 Inversión crediticia

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2012 y 2011 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado y por tipos de instrumentos financieros, de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversión crediticia.

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2012

	Miles de Euros						
	Saldo al 1 de enero de 2012	Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2012
Por áreas geográficas-							
España	1.185.454	-	99.330	(61.433)	(71.786)	183.022	1.334.587
Resto de Europa	2.776	-	60	(985)	-	-	1.851
	1.188.230	-	99.390	(62.418)	(71.786)	183.022	1.336.438
Por clases de contrapartes -							
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	1.185.454	-	99.330	(61.433)	(71.786)	183.022	1.334.587
Otros sectores no residentes	2.776	-	60	(985)	-	-	1.851
	1.188.230	-	99.390	(62.418)	(71.786)	183.022	1.336.438
Por tipos de instrumentos -							
Inversión crediticia	1.188.230	-	99.390	(62.418)	(71.786)	183.022	1.336.438
	1.188.230	-	99.390	(62.418)	(71.786)	183.022	1.336.438

A 30 de junio de 2012, el Grupo ha registrado en concepto de amortización de insolvencias y recuperaciones de activos fallidos 80 y (2.236) miles de euros, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada.

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2011

	Miles de Euros						
	Saldo al 1 de enero de 2011	Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2011
Por áreas geográficas-							
España	-	1.329.622	136.966	(86.909)	(121.967)	95.394	1.353.106
Resto de Europa	-	4.745	469	(575)	-	-	4.639
	-	1.334.367	137.435	(87.484)	(121.967)	95.394	1.357.745
Por clases de contrapartes -							
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	1.329.622	136.966	(86.909)	(121.967)	95.394	1.353.106
Otros sectores no residentes	-	4.745	469	(575)	-	-	4.639
	-	1.334.367	137.435	(87.484)	(121.967)	95.394	1.357.745
Por tipos de instrumentos -							
Inversión crediticia	-	1.334.367	137.435	(87.484)	(121.967)	95.394	1.357.745
	-	1.334.367	137.435	(87.484)	(121.967)	95.394	1.357.745

A 30 de junio de 2011, el Grupo ha registrado en concepto de amortización de insolvencias y recuperaciones de activos fallidos 8.479 y (6.546) miles de euros, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada.

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2012

	Miles de Euros						
	Saldo al 1 de enero de 2012	Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2012
Por áreas geográficas-							
España	109.269	-	7.700	(4.978)	-	(360)	111.631
Resto de Europa	1.040	-	-	(27)	-	-	1.013
	110.309	-	7.700	(5.005)	-	(360)	112.644
Por clases de contrapartes -							
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	109.269	-	7.700	(4.978)	-	(360)	111.631
Otros sectores no residentes	1.040	-	-	(27)	-	-	1.013
	110.309	-	7.700	(5.005)	-	(360)	112.644
Por tipos de instrumentos -							
Inversión crediticia	110.309	-	7.700	(5.005)	-	(360)	112.644
	110.309	-	7.700	(5.005)	-	(360)	112.644

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2011

	Miles de Euros						
	Saldo al 1 de enero de 2011	Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2011
Por áreas geográficas-							
España	-	120.364	5.292	(11.244)	13	(6.275)	108.150
Resto de Europa	-	514	3	(22)	-	-	495
	-	120.878	5.295	(11.266)	13	(6.275)	108.645
Por clases de contrapartes -							
Administraciones Públicas							
Residentes	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	120.364	5.292	(11.244)	13	(6.275)	108.150
Otros sectores no residentes	-	514	3	(22)	-	-	495
	-	120.878	5.295	(11.266)	13	(6.275)	108.645
Por tipos de instrumentos -							
Inversión crediticia	-	120.878	5.295	(11.266)	13	(6.275)	108.645
	-	120.878	5.295	(11.266)	13	(6.275)	108.645

7.4 Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación (“Activos fallidos”), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	400.754	-
Cesión Global de Activos y Pasivos-		273.882
Adiciones-		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	71.786	121.967
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	80	8.479
Productos vencidos y no cobrados	145.012	1.095
Otros conceptos	-	-
Recuperaciones-		
Saldos recuperados en el semestre por cobros en efectivo del principal	(2.013)	(6.546)
Saldos recuperados en el semestre por cobros en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(223)	(719)
Bajas definitivas de operaciones-		
Por condonación	(16.066)	-
Por adjudicación y reestructuración de deuda	(11.946)	(8.781)
Por otras causas	(1.123)	(41.634)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio	586.261	347.743

8. Activos y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	31/12/2011
Activos procedentes de adjudicaciones	1.107.538	508.287	-	-
<i>Activos residenciales</i>	<i>1.076.419</i>	<i>434.598</i>	-	-
<i>Activos rústicos</i>	<i>31.119</i>	<i>73.689</i>	-	-
Otros activos de uso propio	24.560	26.709	-	-
Deterioro activos	(457.481)	(300.651)	-	-
	674.617	676.077	-	-

A continuación se presenta el movimiento de los Activos y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta para el semestre terminado el 30 de junio de 2012 y el ejercicio 2011:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	31/12/2011
Coste				
Saldo al inicio del ejercicio	976.728	-	-	-
Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	-	458.377	-	-
Adiciones	181.111	202.439	-	-
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(26.071)	(97.040)	-	-
Trasposos	330	412.952	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.132.098	976.728	-	-
Deterioro				
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	-	-
Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota1.2)	(300.651)	(133.820)	-	-
Incremento del deterioro con cargo a resultados	(17.330)	(573)	-	-
Decremento del deterioro con abono a resultados	5.969	16.587	-	-
Trasposos	(98.349)	(146.090)	-	-
Otros movimientos	(47.120)	(36.755)	-	-
Saldo al final del ejercicio	(457.481)	(300.651)	-	-
Saldo neto al final del ejercicio	674.617	676.077	-	-

Durante el primer semestre de 2012 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta por un importe aproximado de 26.071 miles de euros. Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo.

9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2012 y 2011 durante los semestres finalizados a dichas fechas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	447.041	63.132	510.173
Adiciones	4.278	-	4.278
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(1.684)	-	(1.684)
Otros traspasos y otros movimientos	(99.071)	(1.985)	(101.056)
Saldos al 30 de junio de 2012	350.564	61.147	411.711
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(152.375)	(6.489)	(158.864)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	1.068	-	1.068
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(4.268)	(418)	(4.686)
Otros traspasos y otros movimientos	13.360	(111)	13.249
Saldos al 30 de junio de 2012	(142.215)	(7.018)	(149.233)
Pérdidas por deterioro -			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(18.487)	(25.570)	(44.057)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(5)	(558)	(563)
Recuperación con cargo a la cuenta de resultados	-	267	267
Otros traspasos y otros movimientos	12.698	-	12.698
Saldos al 30 de junio de 2012	(5.794)	(25.861)	(31.655)
Activo material neto -			
Saldos al 30 de junio de 2012	202.555	28.268	230.823

	Miles de Euros		
	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	-	-
Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	514.372	52.889	567.261
Adiciones	55.560	12.743	68.303
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(70.160)	(15.028)	(85.188)
Otros traspasos y otros movimientos	(28.336)	1.265	(27.071)
Saldos al 30 de junio de 2011	471.436	51.869	523.305
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	-	-
Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	(153.021)	(5.353)	(158.374)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	6.922	1.549	8.471
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(5.673)	(595)	(6.268)
Otros traspasos y otros movimientos	4.588	(1.049)	3.539
Saldos al 30 de junio de 2011	(147.184)	(5.448)	(152.632)
Pérdidas por deterioro -			
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	-	-
Cesión Global de Activos y Pasivos (Nota 1.2)	(20.214)	(28.186)	(48.400)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(11)	(623)	(634)
Recuperación con cargo a la cuenta de resultados	315	645	960
Otros traspasos y otros movimientos	(2.203)	4.161	1.958
Saldos al 30 de junio de 2011	(22.113)	(24.003)	(46.116)
Activo material neto -			
Saldos al 30 de junio de 2011	302.139	22.418	324.557

10. Activo intangible

Al 30 de junio de 2012 y 2011 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

11. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros (*)					
	30/06/2012			31/12/2011		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	1.506.169	-	-	600.164
Depósitos de entidades de crédito	-	-	417.836	-	-	386.434
Depósitos de la clientela	-	-	10.754.744	-	-	11.095.415
Débitos representados por valores negociables	-	-	258.299	-	-	531.497
Derivados de negociación	6.860	-	-	7.097	-	-
Pasivos subordinados	-	-	344.425	-	-	527.378
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	232.643	-	-	78.957
Total individual	6.860	-	13.514.116	7.097	-	13.219.845
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	1.506.169	-	-	600.164
Depósitos de entidades de crédito	-	-	562.907	-	-	613.042
Depósitos de la clientela	-	-	10.728.522	-	-	11.039.311
Débitos representados por valores negociables	-	-	258.299	-	-	531.497
Derivados de negociación	6.859	-	-	8.770	-	-
Pasivos subordinados	-	-	344.428	-	-	526.856
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	261.533	-	-	150.619
Total consolidado	6.859	-	13.661.858	8.770	-	13.461.489

(*) No incluye derivados de cobertura.

12. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por entidades del Grupo o por entidades multigrupo consolidadas proporcionalmente

12.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por entidades del Grupo, incluido el Banco, consolidadas globalmente o multigrupo, en el periodo

comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2011, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período, excluidas las cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros (*)				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2012	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2012
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	1.786.300	-	(149.450)	-	1.636.850
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	3.394.000	-	(540.000)	-	2.854.000
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	5.180.300	-	(689.450)	-	4.490.850

(*) Las inversiones realizadas en moneda extranjera se han convertido a euros al tipo de cambio de la fecha de la emisión, recompra o reembolso, o en su defecto, al tipo de cambio de la fecha a la que corresponde cada información.

	Miles de Euros (*)				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2011	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2011
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.530.000	-	(450.000)	-	2.079.600
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	4.014.234	-	(450.234)	-	3.564.000
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	6.544.234	-	(900.234)	-	5.643.600

(*) Las inversiones realizadas en moneda extranjera se han convertido a euros al tipo de cambio de la fecha de la emisión, recompra o reembolso, o en su defecto, al tipo de cambio de la fecha a la que corresponde cada información.

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por *“folleto informativo”* el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

12.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por entidades del Grupo o por entidades multigrupo consolidadas proporcionalmente

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 y 2011 no se han realizado emisiones de instrumentos de deuda por el Banco, entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo, incluida el Banco, o multigrupo consolidada por el método de la integración proporcional.

12.3 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo

A continuación, se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Banco o por otras sociedades de su Grupo consolidable en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012:

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2012									
Entidad Emisora	País de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/ Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2012 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercado donde cotiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
BBK Bank Cajasur, S.A.U.	España		Reembolso	ES0312360003	Cédula Territorial	07/04/12	100.000	100.000	3,50804%	AIAF	Garantía Ley 44/2002	-
BBK Bank Cajasur, S.A.U.	España		Reembolso	ES0364730012	Bono avalado	22/06/12	280.000	280.000	3.125%	AIAF	Personal	-
BBK Bank Cajasur, S.A.U.	España		Reembolso	ES0361002001	Cédula Hipotecaria	26/06/12	160.000	160.000	5,2582%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U.	España		Recompra	KYG1755M1096	Participaciones preferentes	19/06/12	149.450	150.000	Eur 1 mes +0,25%	AIAF	Personal	-

13. Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social del Banco estaba formado por 818.050 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 818.050, ambas inclusive, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie.

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total consolidado adjuntos.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, esta reserva es de 319 miles de euros y nula respectivamente.

14. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Existe control cuando a su vez existe "*unidad de decisión*". En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la

consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como "*influencia significativa*" aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a su Personal Clave que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas a éste durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2012, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

	Miles de Euros				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (*)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	26	-	-	26
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	6	-	-	6
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-

(*) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formarían parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en el cuadro anterior, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

15. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Hombres	1.193	1.533	1.265	1.671
Mujeres	1.010	1.100	1.048	1.208
Total	2.203	2.633	2.313	2.879

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

16. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Grupo

16.1 Activos contingentes

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Grupo con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011.

16.2 Pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas semestrales consolidadas resumidas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas semestrales consolidadas resumidas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2012, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros			
	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2011	31-12-2010
Fondo para pensiones y obligaciones similares	94.630	94.386	96.789	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias	1.518	1.519	1.537	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	36.783	51.457	50.307	-
Otras provisiones	150.038	176.649	264.263	-
	282.969	324.011	412.896	-

El saldo del epígrafe "Otras provisiones" del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Banco se halle expuesto (Nota 1.2).

El movimiento producido durante el primer semestre del 2012 y 2011 en el epígrafe "Otras provisiones" se corresponde, fundamentalmente, con las utilidades de los fondos constituidos para abordar el proceso de reestructuración, basado en la reducción de capacidad instalada y los ajustes de costes de explotación para asegurar la viabilidad del proyecto empresarial.

A continuación se presenta un detalle de los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2012, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros			
	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2011	31-12-2010
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:				
Fianzas	-	-	-	-
Avales financieros	40.287	69.270	88.362	-
Avales técnicos	214.927	204.311	273.673	-
Créditos documentarios irrevocables	132	566	971	-
Créditos documentarios confirmados	-	-	-	-
Otros riesgos contingentes	70.060	104.420	63.605	-
	325.406	378.567	426.611	-

17. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en en los semestres finalizados al 30 de junio de 2012 y 2011 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30-06-2012		30-06-2011	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) por deterioro del resto de activos	-	(20.800)	-	(9.137)
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		(203)	714	-
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	1.740	-	-	(673)
	1.740	21.003	714	(9.810)

18. Mercado Hipotecario

18.1 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2008, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la

normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores manifiestan que la misma dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

El Banco es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Banco y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma que se ha indicado en el párrafo anterior y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor cuando se trate de cédulas. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderán durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas y bonos hipotecarios emitidos y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y bonos hipotecarios y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos. Si un mismo crédito estuviere afecto al pago de cédulas y a una emisión de bonos se pagaría primero a los titulares de los bonos.

Los Administradores del Banco son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en

particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, Balances de Situación en Empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).

- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen, según los tipos de garantía, niveles máximos a financiar en función de las LTV y presupuestos de Inversión de las operaciones.

El Banco autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo la tasadora principal utilizada Tasaciones Inmobiliarias, S.A.

La información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario se detalla en la Nota 11 de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados elaborados por los Administradores. No obstante, a continuación se presenta el valor nominal de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Banco y vivos al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 agregados por clases, y con indicación de si fueron emitidos en oferta pública:

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública	-	-
De los que:		
Vencimiento residual inferior a 3 años	-	-
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	-	-
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	-	-
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública	3.864.000	4.024.000
De los que:		
Vencimiento residual inferior a 3 años	2.432.444	1.854.623
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	561.111	1.298.932
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	338.821	638.821
Vencimiento residual superior a 10 años	531.624	231.624

No se han vinculado activos de sustitución a estas emisiones.

18.2 Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias-

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Banco pendientes de amortización	9.924.791	10.259.507
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	6.371.438	6.612.653
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	6.315.832	6.534.338

No se han vinculado activos de sustitución a estas emisiones.

El valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización y el valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles del cuadro anterior están denominados en euros en su totalidad.

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización, 6.795.294 miles de euros se encuentran en situación de normalidad de pago a 30 de junio de 2012. En lo referente al total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles pendientes de amortización se encuentran al corriente de sus pagos 5.304.918 miles de euros.

El desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendiente de amortización y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, según sus vencimientos residuales es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Banco pendientes:		
Hasta 10 años	1.680.248	1.695.482
De 10 a 20 años	3.553.512	3.621.144
De 20 a 30 años	3.930.321	3.976.331
Más de 30 años	760.710	966.550
Total	9.924.791	10.259.507
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles:		
Hasta 10 años	923.191	877.067
De 10 a 20 años	2.505.268	2.474.882
De 20 a 30 años	2.453.870	2.525.430
Más de 30 años	489.109	656.959
Total	6.371.438	6.534.338

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización, 61.014 y 9.807.624 miles de euros son operaciones con tipos de interés fijo y tipo de interés variable, respectivamente. Por su parte, del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, 32.286 y 6.318.071 miles de euros son operaciones con tipos de interés fijo y tipo de interés variable, respectivamente.

En la siguiente tabla se presenta un desglose en función del destino de las operaciones relativas al total de préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles:

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Banco pendientes :		
<i>Personas jurídicas:</i>		
Actividad empresarial – Promoción inmobiliaria	1.393.595	2.214.476
Actividad empresarial – Resto	2.645.913	2.093.705
<i>Personas físicas:</i>		
Actividad empresarial – Promoción inmobiliaria	-	-
Actividad empresarial – Resto	-	-
Financiación a hogares	5.885.283	5.951.326
Total	9.924.791	10.259.507
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles:		
<i>Personas jurídicas:</i>		
Actividad empresarial – Promoción inmobiliaria	207.897	371.202
Actividad empresarial – Resto	1.277.145	1.109.106
<i>Personas físicas:</i>		
Actividad empresarial – Promoción inmobiliaria	-	-
Actividad empresarial – Resto	-	-
Financiación a hogares	4.886.396	5.054.030
Total	6.371.438	6.534.338

A continuación se presenta un desglose con la valoración de las garantías existentes, en función de su tipo, en el total de préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de euros			
	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Banco pendientes de amortización		Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles	
	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	31/12/2011
Edificios terminados - residencial (*)	6.918.135	6.511.805	4.945.436	4.991.546
Edificios terminados - comercial	356.571	2.063.117	200.302	1.006.534
Edificios terminados - resto	1.607.170	48.989	959.987	18.515
Edificios en construcción - viviendas (*)	191.569	272.285	22.698	24.022
Edificios en construcción - comercial	7.255	95.499	18	23.325
Edificios en construcción - resto	61.699	5.736	2.417	-
Suelo - terrenos urbanizados	622.376	207.214	201.120	40.953
Suelo - resto	160.016	1.054.862	39.460	429.443
	9.924.791	10.259.507	6.371.438	6.534.338

(*) De los que 243.015 y 9.973 miles de euros cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente.

Por su parte, los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Potencialmente elegible	26.007	102.000
Resto	177.627	29.645
Total	203.634	131.645

A continuación se desglosa el Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles, indicando aquellos que no lo son por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma.

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
No Elegible: Otros Criterios	975.342	2.254.040
No Elegible: Por LTV	2.578.011	1.392.814
Total	3.553.353	3.646.854

A continuación se presenta determinada información relativa a la calidad crediticia de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Banco al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

- A) En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Banco al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos entre el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	1.280.819	1.050.069
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	1.673.893	1.811.951
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	2.010.082	2.445.438
Operaciones con LTV superior al 80%	3.339	-
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	683.330	591.988
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	687.008	698.167
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	32.967	15.040
Total	6.371.438	6.612.653

- B) Importe pendiente de cobro (principal e intereses devengados, registrados o no, pendientes de cobro) de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles atendiendo a su clasificación en las categorías establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España:

	Miles de Euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Operaciones clasificadas como riesgo normal	5.304.918	6.470.846
Operaciones clasificadas como riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad	1.066.520	63.492
Operaciones clasificadas como riesgo dudoso por razones de su morosidad	-	-
Riesgos fallidos	-	-
Total	6.371.438	6.534.338

Por otra parte, se presenta el movimiento de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2012 y 30 de junio de 2012:

- A) En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2012 y 30 de junio de 2012, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	-	-	-	-
Cancelación anticipada	-	-	-	-
Otras circunstancias	-	-	-	-
	-	-	-	-

- B) En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera para el periodo comprendido 1 de enero de 2012 y 30 de junio de 2012, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a operaciones originadas, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	3.363.870	94,67%	6.138.121	96,34%
Otras circunstancias	189.482	5,33%	233.317	3,66%
	3.553.352	100,00%	6.371.438	100,00%

En respuesta al requerimiento exigido por el Banco de España en relación con la información consolidada sobre las financiaciones destinadas a la construcción y al promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deuda, así como las necesidades y estrategias de financiación, el Grupo BBK facilitará en su presentación de información financiera intermedia del primer semestre de 2012, la mencionada información respetando la obligación que en esta materia establece la Ley del Mercado de Valores.

19. Detalle de participaciones de los Administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se señala que a 30 de Junio de 2012, los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no mantenían participaciones significativas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco.

Con fecha 2 de febrero de 2012, se produjo el cese de D^a. Alicia Vivanco González como Consejera de la entidad, designando el accionista único en la misma fecha como nuevo miembro del Consejo de Administración a D. José Alberto Barrena Llorente.

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización de funciones del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco, realizadas por cuenta propia o ajena por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración a 30 de Junio de 2012:

Nombre y Apellidos	Miembro del Consejo		Sociedad	Cargos o funciones realizadas
	Desde	Hasta		
José Carlos Plá Royo	01.01.2011	-	Grupo de Empresas CajaSur, S.A.	Administrador Único
Ignacio Sánchez-Asiaín Sanz	20.09.2010	-	Kutxabank S.A. Fineco S.V. BBKGE Kredit F.C., S.A.	Director General Consejero Consejero
Jose Alberto Barrena Llorente	02.02.2012	--	Kutxabank S.A. Biharko Aseguradora CdSyR., S.A. Biharko Vida y Pensiones CdSyR, S.A. Dinero Activo S.A. Luzaro E.F.C. S.A.	Director Gral. Adjunto Presidente Presidente Consejero Consejero
Francisco Javier García Lurueña	20.09.2010	-	Fineco, S.V. Norbolsa, S.A. Kutxabank, S.A. BBKGE Kredit, S.A. E.F.C. Biharko Aseguradora CdSyR., S.A. Biharko Vida y Pensiones CdSyR, S.A.	Consejero Consejero Director de Control y Auditoría Consejero Consejero Consejero
Xabier de Irala Estévez	20.09.2010	-	-	-
M ^a Carmen Gallastegui Zulaika	01.01.2011	-	-	-
Emiliano López Atxurra	01.01.2011	-	-	-
Juan José Arrieta Sudupe	01.01.2011	-	-	-
Ignacio M ^a Echeberria Monteberría (*)	01.01.2011	-	Bankoa S.A.	Consejero
Javier Ángel Guezuraga Borda	01.01.2011	-	-	-

(*) A través de persona vinculada

20. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2012 y la fecha de este informe de formulación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados a 30 de junio de 2012 no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente al Grupo.

21. Otra información

Exposición al sector inmobiliario

Ante el requerimiento de información solicitado por Banco de España, a continuación se presenta determinada información reservada referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria, lo que implica que dicha información no concuerda con la información financiera pública recogida en esta memoria:

Ejercicio 2012

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
	2012	2012	2012
Crédito	2.546.347	774.929	941.521
Del que: dudoso	1.419.451	655.782	727.162
Del que: subestándar	366.337	59.524	214.359

Ejercicio 2011

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
	2011	2011	2011
Crédito	2.624.161	726.687	729.268
Del que: dudoso	1.512.025	514.801	637.464
Del que: subestándar	417.161	70.282	91.804

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Crédito: Importe Bruto	Crédito: Importe Bruto
	2012	2011
Sin garantía hipotecaria	480.114	301.591
Con garantía hipotecaria		
Edificios terminados		
Vivienda	895.052	856.481
Resto	504.502	483.167
	1.399.554	1.339.648
Edificios en construcción		
Vivienda	117.981	237.006
Resto	64.415	53.388
	182.396	290.394
Suelo		
Terrenos urbanizados	484.283	650.813
Resto de suelo	0	41.715
	484.283	692.528
	2.066.233	2.322.570
	2.546.347	2.624.161

La financiación concedida por Grupo de Empresas CajaSur S.A.U. asciende a 93.767 miles de euros y 199.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012, respectivamente, y se encuentra registrada en el epígrafe correspondiente a financiación sin garantía hipotecaria.

Adicionalmente, se muestra la información sobre cobertura genérica y el importe de fallidos a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros	
	Importe Bruto	
	2012	2011
Cobertura Genérica total	121.498	119.710
Fallidos	292.003	132.659

A continuación se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe Crédito a la clientela:

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	2012	2011
Crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas – balance reservado	9.795.602	10.452.616
Total activo consolidado – balance reservado	14.765.308	14.629.835

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera hipotecaria minorista del Grupo:

	Miles de euros			
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
	2012	2012	2011	2011
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	102.378	1.493	94.347	1.240
Con garantía hipotecaria	5.107.618	255.987	4.962.456	176.644
	5.209.996	257.480	5.056.803	177.884

	Miles de euros				
	Rangos de LTV				
	≤40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	>100%
2012					
Importe bruto	938.623	1.214.959	1.677.447	1.048.364	228.225
Del que: dudosos	15.016	35.656	57.088	66.287	81.940

2011					
Importe bruto	763.143	1.397.022	2.478.423	319.974	3.894
Del que: dudosos	8.651	28.411	117.976	19.626	1.980

El cuadro adjunto presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados del Grupo:

	Miles de Euros	
	Valor contable	Del que: cobertura
	2012	2012
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria		
Edificios terminados		
Vivienda	97.557	90.526
Resto	38.224	14.968
	135.781	105.494
Edificios en construcción		
Vivienda	55.665	29.489
Resto	918	61
	56.583	29.550
Suelo		
Terrenos urbanizados	65.317	96.050
Resto de suelo	48.170	138.177
	113.487	234.227
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	115.415	13.992
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	34.651	2.577
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
	150.066	16.569
	455.917	385.840

Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- En el último ejercicio, con motivo del incremento de la morosidad en el Sistema Financiero Español, se ha creado el Área denominada Unidad de Gestión de Activos Singulares, específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así

como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

El Grupo tiene establecidos límites a la concentración del riesgo de crédito en este sector de actividad, cuya aplicación y seguimiento es responsabilidad del Área de Riesgos y del Área de Control Interno, así como la limitación y restricción en la delegación de facultades concesión de riesgo asociado a esta actividad que se han ido restringiendo gradualmente hasta la centralización de la mayoría del riesgo en el Área de Riesgos y en la Dirección Territorial Central.

Estructura de financiación

Los vencimientos de emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

2012

	Miles de Euros			
	2012	2013	2014	> 2015
Bonos y cédulas hipotecarias	361.111	400.000	333.512	1.719.376
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	-	-	50.000
Emisiones avaladas por el Estado	200.000	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	60.000	-	316.848
Otros instrumentos financieros a CP	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	1.500.000
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	10.522
Papel comercial	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	561.111	460.000	333.512	2.036.224

2011

	Miles de Euros			
	2012	2013	2014	> 2015
Bonos y cédulas hipotecarias	521.115	400.000	333.512	1.719.373
Cédulas territoriales	100.000	-	-	-
Deuda senior	-	-	-	50.000
Emisiones avaladas por el Estado	480.000	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	60.000	-	466.300
Otros instrumentos financieros a CP	87.535	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	100.000	-	-	600.000
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	-
Papel comercial	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.288.650	460.000	333.512	2.835.673

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 era la siguiente:

	Millones de Euros	
	2012	2011
Activos líquidos (valor nominal)	2.473	2.087
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	2.198	1.880
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	<i>727</i>	<i>187</i>
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	1.488	600
Total activos líquidos disponibles (incluido recorte BCE)	710	1.280
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	-	-
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	4	301
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	1.305	1.203
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	-	50
Total capacidad de emisión	1.309	1.554
Total	2.019	2.834